Cámara de Comercio de Cartagena

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 16/08/2024 - 8:38:06 AM

Recibo No.: 0009467558 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: CdibatkliickilTQ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: AZUR FASHIONHOUSE SAS

Sigla: No reportó

Nit: 901599347-1

Domicilio principal: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 09-469284-12
Fecha de matrícula: 31 de Mayo de 2022
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Mayo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CALLE SAN MARTIN #44D -30 B 68 LT CASA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@azurclothes.com.co
Teléfono comercial 1: 3185569809
Teléfono comercial 2: 3004053012
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CALLE SAN MARTIN #44D -30 B 68 LT CASA
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@azurclothes.com.co
Teléfono para notificación 1: 3185569809
Teléfono para notificación 2: 3004053012
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica AZUR FASHIONHOUSE SAS SI autorizó para recibir

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 15 de mayo de 2022, de los accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2022 con el No. 180780 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada: AZUR FASHIONHOUSE SAS

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

1) Prestar a las comunidades asesorías jurídicas en todas las áreas del derecho y a su vez a empresas instituciones, establecimientos públicos, privados y de economía mixta.

2) Desarrollar, asesorar y ejecutar estudios técnicos en las comunas, localidades, corregimientos, municipios, Distritos y departamentos en planes de desarrollo social.

3) Suscribir asesorías jurídicas a entes territoriales como: Alcaldías y Gobernaciones; y a corporaciones tares como Concejos, Asamblea, JAL y MC, publicas.

4) Desarrollar y prestar el servido de seguridad comunitaria, a través de entidades públicas o privadas.

5) Fomentar la recreación y el deporte a través de actividades lúdicas, en concordancia con los planes ejecutados por las entidades públicas y/o privadas.

6) Realizar montajes y labores en mecánica industrial, mecánica automotriz, mecánica diésel, gasolina full inyección y fabricación y reparación en fibra de vidrio (Bandejas Monolítica para parte Eléctrica,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Tanques para Consumo Químico, Persianas para Torres de Enfriamiento Industrial, Guardas para Motores, Rejillas para Motores Liviano y Pesados, Fabricación de Ductos de Aire, Aislamiento de Tuberías de Alta Temperatura, Proceso de Productos Químicos y Pintura en General.

7) Desarrollar y ejecutar proyectos de obras civiles, industriales y de recursos de sistemas informáticos a través de entidades públicas, privadas y de economía mixta. Compra y venta de automotores, equipo y maquinarias agropecuarias y de obras civiles a través de empresas privadas para el desarrollo de este objeto.

8) Desarrollar capacitaciones pedagógicas de carácter técnico a mujeres cabeza de familias, mujeres desplazadas, familias de bajos recursos económicos o/y vulnerables, a través de entidades públicas, privadas y mixtas, Ongs locales, regionales, nacionales e internacionales.

9) Promover la defensa de los derechos humanos de acuerdo con las normas de D.H y D.LH, la Constitución nacional, normas concordantes y tratados internacionales.

10) Organizar y desarrollar programas turísticos, locales, regionales, nacionales e internacionales, para el conocimiento histórico cultural y la idiosincrasia de poblaciones, para la búsqueda de recursos solidarios, que contribuyan a la erradicación de la pobreza.

11) Gestionar y Promover el saneamiento básico de las comunidades marginadas para el mejoramiento de las condiciones de salubridad, a través de programas solidarios con la Nación, Distritos, Departamentos y Empresas Comercializadoras de los servicios públicos domiciliarios.

12) Realizar Asesorías Jurídicas y psicológicas, para la protección de la mujer en procesos de divorcio e inasistencia alimentaría de ellas y sus hijos menores y mayores.

13) Promocionar y prevenir las consecuencias jurídicas y psicológicas de la violencia intrafamiliar, a través de charlas, talleres, asesorías jurídicas, trabajo social y psicológico, de acuerdo a cada cultura de género.

14) Fomentar y promocionar la cultura para rescatar los valores

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

culturales y morales, a través de la recreación y el deporte.

15) Asesorar Jurídicamente y financieramente las organizaciones de gremios de trasporta dores de tracción mecánica y animal.

16) Búsqueda de donantes solidarios, locales, regionales, nacionales e internacionales en especie o/y en dinero para la construcción y mejoramiento de viviendas para elevar la calidad de vida de familias de estratos 0,1 y 2.

17) Desarrollar programas o compañias a través de la Registraduría Nacional y Ministerio de Defensa (Fuerzas Militares), para la obtención de: Registro civil, Tarjeta de identidad y cedulación por primera vez, con participación solidaria y asesorías para trámites de libreta militar.

18) Desarrollar programas en el área de la veterinaria y zootecnia en la población rural y urbana.

19) Gestionar el Desarrollo de programas, planes y proyectos a través de convenios, apoyo directo, ayuda humanitaria con entidades del sector privado, público, solidario, ongs nacionales e internacionales para la promoción y prevención de la salud sexual y reproductiva.

20) Dar o recibir dinero en mutuo; Administrar recursos; Adquirir, enajenar (compra y venta), gravar, limitar, administrar o arrendar cualquier clase de bienes muebles, inmuebles, maquinaria, instalaciones o equipo, y disponer de ellos; importar o exportar; Capacitar, y en general celebrar contratos de mandato, concesión, prestación de servicios, consultoría, asesoría, edición y los demás, nominados o innominados, de naturaleza civil, administrativa, comercial, financiera, laboral o. de cualquiera otra índole, así como realizar otros actos, operaciones y actividades que sean necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto, para la adecuada administración de la Fundación y para manejar, invertir y hacer productivo su patrimonio de manera eficiente, a fin de lograr su proyección en el panorama local, regional, nacional e internacional.

21) Asesorar a las comunidades Jurídicamente y financieramente en la constitución de Agremiaciones sindicales, ong?s y sociedades en general para la defensa de sus derechos y cumplimiento de sus deberes como

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

administrados o/y coasociadas del Estado, en el sector público, privado y solidario a nivel local, departamental, nacional e Internacional.

22) Desarrollar capacitaciones técnicas a través del Sena, o por intermedio de convenios interinstitucionales-Estatales del Sector Público, privado, Ongs, sector solidario, para la educación formal y no formal a las poblaciones vulnerables.

23) Realizar capacitaciones para la consecución de organizaciones empresariales para el tratamiento y recuperación de residuos sólidos renovables y no renovables a través de entidades públicas o privadas.

24) Suscribir convenios con organizaciones religiosas y educativas para el fomento del rescate de los valores y la promoción de programas de la Asociación.

25) Suscribir y ejecutar convenios, contratos de concesiones, interventorías, auditorias, consultoría con instituciones públicas, privadas, ongs, sector solidario para la construcción, restauración de obras civiles e infraestructura en general.

26) Suscribir convenios, contratos y/o concesiones con instituciones públicas, privadas, ongs, sector solidario a nivel nacional e internacional, para la legalización de predios, mejoramiento de viviendas, elaboración de proyectos y construcción de vivienda de interés social, y adecuación de los servicios públicos, en comunidades subnormales, ubicadas en áreas urbanas o rurales.

27) Gestionar la consecución de becas y apadrinamiento solidario para la sostenibilidad de formación académica, para el ingreso a programas de pregrado, especializaciones, doctorados, intercambios universitarios, de estudiantes de bajos recursos económicos, con instituciones públicas, privadas a nivel nacional e internacional.

28) Comercialización, exportación e importación de artesanías, a nivel local, regional, nacional e internacional.

29) Prevención de problemas sociales de la niñez y la familia tales como: fármaco dependencia, discapacidad, niños en la calle, discapacidad, maltrato infantil, prostitución de menores de edad, explotación sexual, niñas con embarazos no deseados.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

30) Desarrollar programas para obtener recursos económicos, en especie, servicios profesionales, para apoyar la asistencia de la niñez y la familia en diversas modalidades como: albergue, alimentación, vestido, atención médica, asistencia legal, atención psicológica, trabajo social, apoyo educativo y atención preventiva.

31) Suscribir y ejecutar convenios, contratos de concesiones, interventorías, auditorias, consultoría, coordinar planes, programas y proyectos para la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales programas alternativos piscícolas, avícolas, porcicultura, para posibilitar mejores condiciones de vida a las personas de bajos recursos económicos de las poblaciones en estado de vulnerabilidad.

32) Suscribir y ejecutar convenios, contratos de concesiones, interventorias, auditorias, consultoría con Los entes territoriales Distritales, departamentales, nacionales e internacionales planes, programas y proyectos para la protección o/y preservación del medio ambiente, bosques tropicales, pesca y avicultura.

33) Gestionar ante instituciones estatales, nacionales e internacionales, para implementar programas a nivel económico, asistencia técnica, formación, transferencia de tecnologías, apoyo institucional en el sector comercial, industrial, energético y medio ambiente.

34) Suscribir y ejecutar convenios, contratos de concesiones, interventorías, auditorias, consultoría con instituciones nacionales e internacionales del sector público, privado, ongs, agencias de cooperación internacional, para desarrollar, ejecutar planes, programas y proyectos para refugiados, ayuda alimenticia, rehabilitación, urgencias catastróficas, Sida, desplazados por la violencia y la lucha por incorporar las personas en las poblaciones de adopción social.

35) Gestionar para la consecución de recursos para el desarrollo de planes, programas y proyectos, que posibiliten el mejoramiento de las condiciones básicas de vida, el esfuerzo institucional de organizaciones comunitarias, el desarrollo de programas alternativos productivos, la salud sexual y reproductiva, control de enfermedades vinculadas con la pobreza, malaria, tuberculosis, Vih/Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

36) Gestionar ante entidades nacionales e internacionales, del sector público y privado, ongs, organizaciones comunitarias, voluntariados, agencias de cooperación internacional, para el desarrollo de planes, programas y la integración de proyectos comunitarios para la organización de créditos rotativos comunitarios, que posibiliten en todo sentido contribuir a la erradicación de la pobreza, con base en la puesta en marcha de programas productivos alternativos de fuentes de trabajo.

37) Desarrollar programas sectoriales entre empresarios y microempresarios en diferentes regiones, del sector privado, ongs, a fin de posibilitar la transferencia de tecnologías, las alianzas estratégicas, para fortalecer el progreso de las famiempresas y empresas comunitarias, como también fomentar el apoyo mutuo, a nivel nacional e internacional.

38) Suscribir y ejecutar convenios, contratos de concesiones, interventorías, auditorias, consultoría, planes, programas y provectos para la prevención y rehabilitación de la democracia y la gobernabilidad, discriminación de minorías y pueblos indígenas, grupos raizales, Afrodescendientes, promoción de la igualdad de género, contra la discriminación y violación de los derechos de la mujer, lucha contra la impunidad Jurídica.

39) Suscribir y ejecutar convenios, contratos de concesiones, interventorías, auditorias, consultoría para la consecución de becas, donantes para el desarrollo de planes, programas y proyectos de investigación en bioética, biotecnología y seguridad alimentaria.

40) Suscribir y ejecutar convenios y/o contratos para el suministro y confección de toda clase de ropa y uniformes.

41) Suscribir y ejecutar convenios y/o contratos para el fomento diversidad cultural con acción de promocionar el arte, programas literarios, la lengua y las tradiciones locales.

42) Suscribir y ejecutar convenios y/o contratos para proyectos piscícolas tales como acuicultura, preservación y conservación del medio ambiente como proyecto alternativo para la erradicación de la pobreza a través del Ica, U mata1 Epa y demás entidades del sector público y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

privado.

43) Suscribir y ejecutar convenios y/o contratos para la fumigación y limpieza de canales o caños en áreas urbanas y rurales del caribe.

44) Suscribir y ejecutar convenios y/o contratos para la recolección y manejar residuos sólidos (Reciclaje y Compostaje), para exportar e importar.

45) Ejecutar trabajos de instalación de redes de gas natural a nivel residencial, comercial e industrial en tubería de polietileno, acero galvanizado, cobre y aluminio.

46) Administrar restaurantes escolares y del adulto mayor; y además preparar y suministrar alimentos perecederos y no perecederos a sectores privados o/y públicos.

47) Suministrar bienes y servidos para oficinas, instituciones educativas, y escenarios deportivos del sector público y privado.

48) Ejecutar servicio de Mantenimiento, Reparación, Montajes, y Ventas de equipos y accesorios para Aire Acondicionado en zonas residenciales, industriales y Oficinas.

49) comercializar y suministrar abarrotes y víveres como programa de tienda comunitaria en áreas Urbanas y Rurales.

50) Ejecutar montajes, reparación, estructuras y fabricación de rejas, ventanas, puertas, caretas, conteiner, armarios en hierro, aluminio, acero, vidrio y láminas galvanizadas, aceradas y/o negras (carpintería metálica, aluminio y madera).

51) comercializar y suministrar medicamentos farmacéuticos al sector comunitario, público y privado.

52) Elaborar y comercializar productos cosméticos y de aseo.

53) Prestar servicios de trámites y mensajería ante entidades públicas y privadas.

54) Desarrollar, organizar, ordenar y sistematizar toda la información

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

que manejan las entidades territoriales y privadas, mediante un software de gestión de la información.

55) crear y Desarrollar el Sistema de Gestión de calidad entidades territoriales y privadas dentro de los términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios.

56) Desarrollar la formación en legislación deportiva como estrategia de atención integral para las comunidades de la costa caribe.

57) Implementar y desarrollar los Planes Integrales únicos en beneficios de la población desplazada y vulnerable de la costa Caribe.

58) Capacitar en legislación comunal (LEY 743 de 2002) en la creación y conformación de juntas de acciones comunales y sus dignatarios.

59) Desarrollar y ejecutar capacitaciones teórico-prácticas en conciliación y justicia comunitaria.

60) Desarrollar y ejecutar la implementación del modelo de Control Interno Contable (Mcico-2007:1j. Para hacer más efectiva la función administrativa en la consecución de sus objetivos institucionales.

61) Desarrollar y ejecutar auditorias de gestión y calidad.

62) Suscribir y ejecutar convenios y/o contratos para la Capacitación a entidades públicas y/o privadas en todo lo referente al examen PRESABERICFES, EXAMEN SABER 11 ICFES, EXAMEN SABER VALIDACION BACHILLERATO ACADEMICO ICFES, EXAMEN SABER TYT ICFES, EXAMEN SABER PRO ICF ES.

63) Suministro de equipos y dotaciones médicas, odontológicas, clínicos farmacéuticos y medicamentos.

64) Montajes, reparación, mantenimiento y suministro de equipos eléctricos de alta y baja Tensión.

65) Suministros de equipos de oficina y papelería a entidades públicas y privadas.

66) Suministro y dotación de enseres, productos de aseo, papelería,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

uniformes, sillas, libros, tableros, útiles escolares y equipos tecnológicos para bibliotecas, escuelas, colegios, puestos de salud, clínicas, hospitales, laboratorios médicos e instituciones técnicas y tecnológicas.

67) Suministro e instalaciones de computadores, Tablet, video beat, impresoras, fotocopiadoras, aires acondicionados, abanicos y cámaras de seguridad, para instituciones públicas, privadas y comunidad en general.

68) Suministro de personal idóneo en el área técnica laboral, tecnológica, profesional y especializada a instituciones públicas privada.

69) Suministro de alimentos a comedores escolares, grupos de primera infancia y adultos mayores, bajo el control y vigilancia de entidades públicas y privadas.

70) Capacitar e implementar señales de tránsito Preventivas, informativas y Reglamentarias, que orienten y alerten a conductores y peatones para garantizar la seguridad vial y la vida de los ciudadanos Suministrar equipos de comunicaciones - tecnológicos para fortalecer la capacidad para actuar de los organismos de seguridad y mejorar La seguridad ciudadana.

71) Suministro de equipos para garantizar la seguridad vial, preservar la vida y movilidad ágil de los ciudadanos, educando y aplicando las normas de tránsito.

72) Capacitación y suministro de capital semilla a madres cabezas de hogar, madres adolescentes y población vulnerable para su auto sostenimiento.

73) Capacitación a estudiantes, docentes, directivos docentes, padres de familia y comunidad en general.

74) Capacitación y atención integral a víctimas y victimarios del conflicto armado en Colombia Socialización y preparación a comunidades en las etapas del proceso de paz y posconflicto.

75) Capacitar y suministrar herramientas que conlleven a crear condiciones de movilidad, empleo, autoempleo a poblaciones con

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

discapacidad y habitantes de la calle.

76) Capacitación y suministro de equipos de estudios ambientales, regulación y legislación ambiental, valoración de costos ambientales, sistema de gestión de calidad, sistema de gestión ambiental, Evaluación y diagnóstico de residuos peligrosos y no peligrosos, Valoración y diagnóstico de la contaminación ambiental.

77) Capacitación y atención integral a poblaciones relacionadas con consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo, participación en pandillas, embarazos en adolescentes violencia intrafamiliar, sexual, psicológica y física, para el fortalecimiento del núcleo familiar y el entorno social y comunitario.

78) Capacitación y asesoría a poblaciones docentes, consejos comunitarios, servidores y funcionarios públicos, comunidades negras, afrocolombianas, afrodescendientes, palenquearas, raizales, indígenas, jóvenes, adultos.

79) Capacitación y asesoría en fortalecimiento institucional, para mejorar la efectividad y credibilidad de las acciones administrativas.

80) Capacitar, asesorar y ejecutar juegos y festivales de integración deportiva de carácter municipal, departamental, regional y nacional.

81) Capacitar y asesorar en la implementación de sistemas de gestión de calidad, modelo de estándar de control interno, planes de auditorías.

82) Formulación y elaboración de planes institucionales de capacitaciones, planes de ordenamientos territoriales y planes de desarrollos para entidades públicas y privadas.

83) Formular y elaborar proyectos de asistencia técnica agropecuaria, pesquera, forestal, agroforestal y piscícola a ros pequeños y medianos productores urbanos y rurales.

84) Formulación, elaboración y ampliación de programas de campañas y señalización vial para la disminución de la accidental vial.

85) Elaborar desarrollar y ejecutar programas escolares que faciliten e acceso y permanencia al sistema educativo en condiciones de calidad y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

equidad, tales como, tras porte escolar, alimentación escolar, mejoramiento de la infraestructura educativa, fortalecimiento de los medios tecnológicos de información y comunicación en las escuelas e instituciones públicas privadas.

86) Prestar servicios de capacitación, asesoría, consultoría y ejecución en la actualización y sistematización de bienes muebles e inmuebles de entidades públicas y privadas.

87) Prestar servicios de ingeniería civil en movimientos de tierras, mantenimiento, construcción, rehabilitación y reparación de vías públicas y privadas, para mejorar la competitividad, conectividad y calidad de vida de las comunidades.

88) Prestar servicios de construcción y mantenimiento en obras civiles, como infraestructura en concreto, madera, metal y plásticos Viviendas de interés prioritario e interés social, parques y zonas verdes, andenes, cunetas, bordillos farillones Centros escolares, centros médicos.

89) Prestar servicios de planificación ambiental, sistemas de gestión ambiental y control de contaminación ambiental.

90) Construcción, optimización y/o rehabilitación de sistemas de acueductos, como pozos profundos, pozos artesanales, tanques elevados y redes de conducción.

91) Realizar capacitaciones o campañas de recreación y cultura ciudadanas dirigidas a la vendedores formales e informales y población en general que promuevan el correcto uso, manejo, protección y facilidad de La movilidad en el espacio publicó y en los elementos que hacen parte del mismo como (parques, zonas verdes, plazas plazoletas, alamedas, paseos peatonales, playas, canchas deportivas y andenes).

92) Realizar jornadas o campañas pedagógicas a vendedores en general, para dar a conocer la reglamentación del espacio público.

93) Realizar capacitaciones para fortalecer las competencias básicas y medias (matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales filosofía, biología, inglés y lenguaje) a partir de currículos ampliados que se articulen con los planes de estudio de los establecimientos educativos, para mejorar el desempeño académico de los estudiantes.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

94) Prestar servicios de capacitación y simulacros de pruebas saber a la población estudiantil de las instituciones educativas públicas y privadas.

95) Realizar capacitaciones y jornadas pedagógicas con el fin de mejorar el recaudo tanto del impuesto predial como de otros tributos y la cartera morosa de los mismos a entidades públicas y comunidad en general.

96) Suministro de alimentos, medicina, ropa y kits en general a poblaciones de adultos mayores, primera infancia, madres cabezas de hogar y discapacitado, para mejorar su calidad de vida.

97) Desarrollar capacitaciones de actividades físicas, terapéutica y comunitaria que permitan fomentar la práctica del deporte y recreación para el aprovechamiento del tiempo libre y mejoramiento de la calidad de vida Vinculando a todos los sectores poblacionales, libre y mejoramiento de la calidad de vida Vinculando a todos los sectores poblacionales, en especial a las personas con discapacidad físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados.

98) Desarrollar adecuaciones y mantenimiento de parques y zonas verdes, para generar espacios de esparcimiento y recreación donde las personas puedan socializar y utilizar adecuadamente su tiempo libre.

99) Suscribir convenio y/o contratos para realizar jornadas de arborización para frenar el calentamiento global y mitigar el clima de las ciudades.

100) Suministro de publicidad física como pendones, folletos, tarjetas, botones, tarjetones.

101) Desarrollar capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias a los docentes en las diferentes áreas del saber, así como en lo comportamental y actitud mal para generar practicas pedagógicas mucho más efectivas y acordes a las exigencias del contexto.

102) Suministrar herramientas pedagógicas e instrumentos a instituciones públicas y privadas que mejoren los procesas de enseñanza aprendizaje, de tal suerte que su accionar permita a los alumnos apropiarse del

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conocimiento y por ende contribuir en la mejora de la calidad académica.

103) Realizar capacitaciones o cátedra de salud pública con miras a disminuir la morbilidad y mortalidad producida por enfermedades tales como infecciones respiratorias agudas, diarreicas agudas, otitis, dengue, faringitis amigdalitis y enfermedades carenciales como anemia y desnutrición.

104) Realizar capacitaciones de atención Integral a las internas recluidas en los establecimientos carcelarios, de tal forma que prevengan o minimicen, hasta donde sea posible, los efectos del proceso de prisión, con énfasis en La humanización del individuo.

105) Realizar capacitaciones de resocialización de pandillas juveniles, grupos ilegales tendientes a facilitar el proceso de reinserción, rehabilitación y desaprendizaje de los comportamientos violentos.
106) construcción, mejoramiento, dotación y suministro de alimentos a centros de vida y centros de desarrollo infantil.

107) Desarrollar capacitaciones suministrar herramientas de trabaja las mujeres para que se introduzcan en iniciativas productivas, en encadenamientos productivos y de asociación que les permita ir cerrando la brecha de la pobreza en sus comunidades y en sus familias.

108) realizar capacitaciones ten dientes a la innovación y la gestión del conocimiento en relación con el acceso y uso de las tecnologías de la información y la comunicación, TIC para el desarrollo social, económico, cultural y humano.

109) Desarrollar capacitaciones estratégicas que apunten al ordenamiento, mejoramiento y correcta utilización del espacio público y velar por el derecho al goce del mismo contribuyendo a la solución de la problemática derivada de la irracionalidad en su ocupación y uso.

110) suministro de personal con mano de obra calificada y no calificada, en las áreas de la construcción, instalaciones eléctricas, instalaciones de aires acondicionados, instalaciones de cielos rasos y gas domiciliario.

111) Suministro de desayunos, almuerzo, cenas y meriendas a entidades

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

públicas y privadas.

112) prestación de servicios en salud para compañias en prevención como riesgo cardiovascular para los adultos mayores, y comunidad en general.

113) prestación de servicios para realización de torneos deportivos Mini futbol, futbol, microfútbol, voleibol y juegos lúdicos.

114) prestación de servicios logísticos en La realización de eventos en el área de la educación, salud, deporte, cultura y en general.

115) prestación de servicios en La ejecución de obras de mantenimiento y adecuación de cocina y espacio para comedor escolares.

116) prestación de servicios logísticos en l suministro de hidratación, refrigerios, almuerzos y material publicitario.

117) prestación de servicios en el mantenimiento y adecuación de vías.

118) prestación de servicios en la adquisición de equipos que permitan el desarrollo de proyectos de investigación.

119) prestación de servicio en el traslado y alojamiento de niños, jóvenes, adultos y comunidad en general.

120) Suministro de materiales de construcción para obras civiles.

121) suministro de equipos de laboratorios químicos y farmacéuticos.

122) Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de plantas eléctricas de baja y de gran capacidad. Bombas electromecánicas de succión de agua potable.

123) Prestación de servicios publicitarios e impresos u online, para difundir y/o posicionar algún servicio, programa e institucional, como por ejemplo campañas educativas de difusión, promoción de matrículas en radio, prensa y tv.

124) Brindar capacitación de sensibilización a las comunidades hacia el horro y uso eficiente del agua potable.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

125) Prestación de servicios en suministro de calzados, uniformes, botas y sandalias.

126) Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de refrigeración, aires acondicionados y neveras.

127) Prestación de servicios de mantenimiento preventivo a ascensores, camillas, sillas de ruedas, equipos de manufacturas y hospitalarios en general.

128) Servicio de recolección, lavado, desinfección, esterilización y entregas de ropa hospitalaria.

129) Prestación de servicios de gestión documental, custodia, almacenamiento, manipulación y conservación de información física, electrónica y digital.

130) Suministro de alevinos e insumo para proyectos productivos piscícolas. Suministro de insumos y herramientas agropecuarias para proyectos productivos.

131) Servicio de asesoría y acompañamiento a las entidades públicas, en la revisión, ajuste y actualización del manual de procesos y procedimientos de acuerdo a la guía para el diseño de procesos en el marco de MIPS.

132) Suministro de instrumentos musicales de viento y percusión para la conformación de bandas y grupos musicales.

133) capacitaciones o cátedra de salud pública con miras a disminuir la morbilidad y mortalidad producida por enfermedades tales como infecciones respiratorias agudas, diarreicas agudas, otitis, dengue, faringoamigdalitis y enfermedades carencia les como anemia y desnutrición.

134) prestación de servicios en salud para campañas y capacitaciones en Planes Complementario de Salud, en prevención como riesgo cardiovascular para Jos adultos mayores, y comunidad en general.

135) Suscribir convenio y/o contratos para el suministro de juguetes y libros escolares y literarios para las entidades públicas y/o privadas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$200.000.000,00
No. de acciones	:	200.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente, quien tendrá suplente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que la gerente cuando entre a reemplazarlo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a) Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b) Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva, e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. h) Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. Parágrafo. - La gerente queda facultada para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 16 de mayo de 2023, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2023 con el No. 192480 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	FERNANDO JUNIOR JIMENEZ PEREZ	C.C. 1.082.991.185

Por Documento Privado del 15 de mayo de 2022, de los accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de mayo de 2022 con el No. 180780 del Libro IX, se designó a:

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	EVELINA DE JESUS AGUAS DE BENAVIDES	C.C. 22.889.432

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 01-2024 12/01/2024 Asamblea	199009 22/01/2024 del L. IX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4771

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	AZUR FASHIONHOUSE SAS
Matrícula No.:	09-468758-02
Fecha de Matrícula:	31 de Mayo de 2022
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	CALLE SAN MARTIN #44D -30 B 68 LT CASA
Municipio:	CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $405,504,700.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4771

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO
DIRECTOR DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION